

Lago Agrio, 30 de abril del 2010

**INFORME GERENCIA DE TRANSEFVHI CIA.LTDA.**

Señores

**SOCIOS ACCIONISTAS**

**TRANSEFVHI CIA.LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la Compañía TRANSEFVHI CIA.LTDA., dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe de las actividades realizadas en mis funciones durante del ejercicio fiscal 2009.

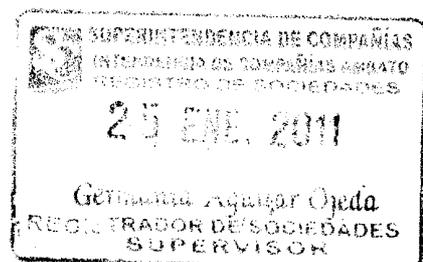
En cuanto se refiere a los objetivos que la empresa se ha proyectado debo manifestar que no se ha logrado cumplir por cuanto nuestra empresa no realizó ninguna transacción durante el período del 2009.

Es todo lo que se puede indicar con respecto a la empresa que se está organizando . Por la atención que se digna dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Efraín I. Vaca E.

**GERENTE GENERAL**



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSEFVHI TRANSPORTES EFRAÍN VACA  
E HIJOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DE 2008**

En la ciudad de Nueva Loja a las 10H00 del día miércoles 20 de Agosto de 2008, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida Quito S/N, Edificio Bodega de la Cerveza Pilsener, Barrio Oro Negro, se reúnen los socios, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de TRANSEFVHI TRANSPORTES EFRAÍN VACA E HIJOS CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno de su Estatuto Social.

Preside la reunión el señor Iván Efraín Vaca Altamirano en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el señor Efraín Isaias Vaca Espinoza, Gerente General de la Compañía conforme a lo estatuido en el Art. Vigésimo Tercero, literal h) de su Estatuto Social. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y esta da a conocer que se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la compañía.

Cumplidas las formalidades de ley los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, aprobándose y tratando el siguiente orden del día.

1. Aumento del capital.
2. Reforma del Estatuto Social de la compañía TRANSEFVHI EFRAIN VACA E HIJOS CIA. LTDA.

**1. AUMENTO DE CAPITAL:**

El Gerente General de la compañía TRANSEFVHI TRANSPORTES EFRAIN VACA E HIJOS CIA. LTDA., considera conveniente para la mejor administración de esta empresa y cumplir con su actividad, se hace necesario aumentar el capital en CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$182.368), para ello propone realizar este aumento en especie por parte de los socios. A este respecto los socios: VACA ALTAMIRANO IVÁN EFRAIN, VACA ALTAMIRANO VERONICA CAROLINA. VACA ALTAMIRANO XIMENA BEATRIZ, manifiestan que renuncian a su derecho preferente de realizar el aumento de capital en numerario o en especie; por lo cual se acepta realizar el aumento de capital en especie que hace el socio VACA ESPINOZA EFRAIN ISAIAS, y que aceptan el avalúo de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTARIA OCTAVA

DR. FRANKLIN VILLALVA

AMBATO

No	MARCA	PLACA	A.F.	TIPO	VALOR
01	MERCEDES BENZ	TCWO320	2002	TANQUERO	49.952
02	MERCEDES BENZ	TDNO201	2006	TRAILER	108.000
03	MERCEDES BENZ	TCPO923	2001	TRAILER	24.416
			TOTAL		182.368

Por lo anterior el cuadro de integración de capital queda aprobado por unanimidad y conformado de la manera siguiente:

### CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE TRANSEFVHI EFRAIN VACA E HIJOS CIA. LTDA.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL EN AUMENTO ESPECIE	NUEVO CAPITAL TOTAL	PTCPPAR %	NUMERO DE PARTICIPACIONES
VACA EFRAIN ESPINOZA	\$280.00	182.368	182.648	99.9859%	182.648
VACA VERONICA ALTAMIRANO	\$40.00	-----	40.00	0.0047%	40
VACA XIMENA ALTAMIRANO	\$40.00	-----	40.00	0.0047%	40
VACA IVAN ALTAMIRANO	\$40.00	-----	40.00	0.0047%	40
TOTAL	\$400.00	182.368		100%	182.768

SON: CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL NUEVO CAPITAL DE TRANSEFVHI CIA. LTDA., CONFORMADO POR PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

## 2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE TRANSFVHI CIA. LTDA.

El señor Gerente General pone a consideración de los señores socios de la compañía las siguientes reformas al Estatuto Social, consistentes en:

“ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto:

1. Prestar el servicio público de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, conforme a la autorización de los competentes Organismos de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial;
2. Transporte de bienes y mercaderías en general, materias primas y productos terminados, productos agrícolas y ganaderos, carga líquida o carga seca. Todo mediante camiones, trailers, cabezales, plataformas de cama baja o alta,